AÑO V — LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1903 — NUM. 1.623

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON EPIFANIO RALERO Y PRIETO

Jefe superior de Administración, Comendador de Alfonso XII, Director que fué de este Instituto general y Técnico,

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición papal.

R. I. P.

Todas las misas ya encargadas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador, de ocho á once; en los Padres Misioneros, de seis á ocho; en el Hospicio provincial, á las seis y á las ocho; en la iglesia del Corpus, de seis á nueve, y la Sacramental en esta última á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Desde las diez quedará expuesto S. D. M. todo el día en la iglesia del Corpus, hasta las siete de la tarde, en que se hará la reserva con las preces de costumbre.

Su viuda la Ilma. Sra. D.ª Romana Estévez; sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia á alguno de estos religiosos actos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia tiene concedidos 40 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de devoción en sufragio del alma del finado. El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y los Ilmos. Sres. Obispos de Huesca, Pamplona, Solsona, Jaca y Córdoba, han concedido 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

UNA CARTA

Señores redactores del DIARIO DE AVISOS.

Mis queridos amigos:

El cargo con que acaba de honrarme el gobierno de S. M., determina entre nosotros una separación forzosa, obligándome á dejar temporalmente la dirección de ese periódico.

No he de ocultar á ustedes que al adoptar esta determinación, he experimentado un hondo sentimiento de tristeza, pues no es posible separarse con indiferencia de aquellos con quienes se ha vivido, durante varios años, en comunión constante de ideas y afectos, y en los cuales encontré valiosa é incansable ayuda, para llevar á feliz término la empresa que aquí parecía temeraria y absurda, de aclimatar el periódico diario.

Vienen á compensar en gran modo estas amarguras de que es causa para mí la separación impuesta, el convencimiento que tengo de que en manos de ustedes el DIARIO DE AVISOS, seguirá respondiendo á sus tradiciones, y de que como hasta aquí, sabrá hacer política levantada, encaminando todos sus esfuerzos al engrandecimiento moral y material de Segovia.

Ustedes ya saben que ésta fué en toda ocasión nuestra bandera, y que no hemos de traicionar nuestros compromisos con la propia conciencia, y con la opinión segoviana, á quien debemos tan repetidos testimonios de simpatía.

No han de ser obstáculo las graves responsabilidades que echa sobre mí el alto cargo que se me ha conferido, para que olvide ni por un momento mi condición de segoviano, y deje de seguir con cuidadoso interés los movimientos de la opinión de este pueblo, pudiendo adelantarles desde luego la seguridad de que, esté donde esté, siempre me tendrán al lado de Segovia, cuando esta necesite el concurso de sus hijos.

Mi mayor satisfaccion será el poder ser útil á mis paisanos, y en este sentido ustedes deben estar persuadidos de que el despacho del Director general de los Registros siempre se encontrará abierto para todos los segovianos, amigos y adversarios, que en las almas grandes no caben sentimientos ruines, y es más noble y generoso perdonar agravios que satisfacer venganzas.

Por otra parte, al proceder así no hago más que pagar de algún modo las deudas de gratitud que he contraido con mis paisanos, de quienes tengo recibidas tantas y tan señaladas muestras de cariño.

Y cuando los azares de la política, más tarde ó más temprano pongan su término á mi actual destino, afectos entrañables del corazón é inclinaciones irresistibles, me traerán de nuevo al lado de ustedes, á seguir en la empeñada tarea de devolver á Segovia su antigua pujanza, contribuyendo en la medida de nuestras fuerzas al desenvolvimiento de sus intereses.

En el cumplimiento de este deber encontraremos mayores satisfacciones, y con el logro de algún beneficio para este pueblo que nos es tan querido, se verán sobradamente recompensados nuestros anhelos.

Me despido, pues, de ustedes, no con el triste *adios* que representa la definitiva separación, sino con el consolador y cariñoso *hasta luego* que hace pensar en la vuelta más ó menos próxima.

Reciban todos un estrecho abrazo, y cuenten con el afecto más distinguido de su buen amigo.

GREGORIO BERNABÉ PEDRAZUELA.

20 Septiembre 1903.

Con hondo sentimiento nos vemos privados del eficaz y entusiasta concurso de nuestro muy querido amigo el Sr. Pedrazuela, bajo cuya acertada dirección hemos venido consagrados, por el espacio de algunos años, á la interesante y ruda labor del periodismo diario.

La ausencia, siquiera sea temporal, no ha de ser por eso menos sentida en esta Redacción, viniendo á compensar hasta cierto punto estos sentimientos de amargura, el convencimiento de que, desde el alto cargo de la Dirección de los Registros, sabrá el Sr. Pedrazuela responder á las esperanzas segovianas, trabajando sin descanso en provecho de los intereses de esta provincia.

Y parodiando una frase suya terminaremos diciéndole no *adios*, sino *hasta luego*.

De la Dirección del DIARIO DE AVISOS se ha hecho cargo nuestro querido amigo, el distinguido catedrático del Instituto y notable periodista D. José María Albiñana, Redactor en jefe que ha sido del importante periódico de Valencia «El Correo» y escritor correctísimo, á quien profesamos en esta redacción especial cariño.

¡Adelante!

La inauguración de la Cámara de Comercio señala una más entre las fechas gloriosas del historial segoviano. Una más, prólogo de muchas otras análogas que debemos al esfuerzo, á la tenacidad, á la energía, á la voluntad de nuestros paisanos. Acaban ya los tiempos en que toda iniciativa encontraba la muerte donde buscaba elementos de vida. Terminan ya los tiempos en que los egoismos individuales esterilizaban los más generosos, altruistas y desinteresados propósitos. ¡Que no retornen, que no volvamos á padecer aquellos tiempos y aquellos egoismos!

Vamos viendo que podemos realizar lo que proyectamos; que podemos ir adonde nos proponemos; que basta querer para tener... ¡Adelante! ¡Adelante! Que ya Segovia no es la tierra olvidada, precita, en desventuras pródiga y en desconsuelos rica. Con actos como el de ayer, se afirma su vitalidad, que á todos importa robustecer y acrecentar.

¡Adelante! Y no olvidemos que el trabajo, el saber y la modestia de un segoviano, han motivado que por primera vez los Gobiernos hayan buscado fuera de Madrid un hombre para regir la más importante de las Direcciones generales, aquella de la cual dependen la propiedad, la vida civil, la fé pública, habiendo en Madrid tantos y tantos políticos en expectación de destino.

¡Adelante! Y á crear la Escuela de Comercio, y á proyectar la Escuela de Industrias forestales, y á procurar que Segovia llegue á vivir próspera y feliz disponiendo de sus riquezas naturales, de las cuales la mejor y más inagotable es el trabajo de sus hijos, educados debidamente para ser buenos industriales, buenos comerciantes.

M. Lorenzo Coria.

El Presidente del Consejo de Ministros en Segovia

Satisfacción y gratitud.

La manifestación hecha ayer al señor Presidente del Consejo de ministros, por la ciudad de Segovia, es de las que honran á los pueblos que las realizan y dejan la impresión de grato recuerdo en la persona que motivó esa exteriorización de los nobles sentimientos, expontáneamente manifestados.

En aquel acto de cortesía—que habrá despertado en el ilustre jefe del Gobierno sentimientos de simpatía y cariño hacia esta ciudad, no siempre propicia á testimoniar con manifestaciones públicas los afectos sinceramente sentidos—tomaron participación todas las clases sociales y el gallardo modo con que han respondido al llamamiento que hicimos en nuestro número del sábado, los más valiosos elementos de Segovia, dando una señalada prueba de respetuosa consideración al Sr. Villaverde, nos proporciona inmensa satisfacción, reveladora de que no en vano se demanda el concurso de un pueblo, cuando se trata de rendir homenaje á quien tiene legítimo derecho á toda clase de consideraciones y respetos.

La manifestación entusiasta de ayer, envuelve también motivos de satisfacción y de gratitud para el señor Pedrazuela, al ver como Segovia ha respondido á su deseos de demostrar ante el Jefe del Gobierno que esta ciudad, siempre callada y humilde, sabe también, cuando la ocasión llega, hacer pública obstentación del respeto que las más ilustres personalidades le inspiran.

Aspecto del andén

Los andenes de la estación, momentos antes de llegar el tren expreso, ofrecían el aspecto más animado.

Ocupábanles nutrida concurrencia, que se apiñaba en aquel marco, estrecho para contener tan crecido número de personas y bajo los farolillos de colores que iluminaban aquel conjunto, cantaba el *Orfeón segoviano* los más escogidos números de su repertorio, alternando con la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

En las salas de descanso y en el hermoso comedor de la fonda se veían muchas y bellísimas mujeres, que quisieron de aquel modo contribuir al homenaje que al insigne hacendista y Presidente del Consejo de Ministros ofrecía la ciudad segoviana.

Imposible nos sería hacer una relación de las representaciones oficiales y distinguidas personalidades que, pertenecientes á los elementos civil y militar, acudieron anoche á la Estación y ante la probabilidad de incurrir en omisiones, que seríamos los primeros en lamentar, nos limitamos á consignar que en la manifestación de anoche tomaron parte todo el elemento oficial de Segovia y representantes de todas las clases sociales.

Llegada del tren

A las siete y media llegó el tren á la estación, agolpándose toda aquella inmensa concurrencia junto al coche salón que ocupaba el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Villaverde, acompañado por el Director General de los Registros, Sr. Pedrazuela; el Gobernador civil; el Vicepresidente de la Diputación, señor Ramírez y el alcalde de la Capital, pasó al gabinete contiguo al comedor de la fonda y allí le fueron presentadas por los Sres. Director general de los Registros, Gobernador civil y Vicepresidente de la Diputación, cuantas representaciones oficiales y respetables personalidades deseaban cumplimentar al jefe del Gobierno.

Saludando al Presidente

Ni en el andén ni en la fonda, era posible dar un paso en aquellos momentos. Abriéndose dificilmente camino entre la ola humana llegó á donde se encontraba el Sr. Villaverde, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien manifestó al jefe del Gobierno el agrado de los segovianos por haber recaído en un hijo de Segovia, de tantos merecimientos como el Sr. Pedrazuela, el elevado puesto de Director general de los Registros.

Conversaron igualmente con el señor Villaverde, el ilustre publicista y Catedrático de la Universidad Central, ex Director general, D. Eduardo Hinojosa y el caracterizado conservador D. Mariano Vila, ofreciéndole también sus respetos y escuchando frases de gratitud del Presidente del Consejo, por el recibimiento que se le dispensaba el Gobernador militar de la Plaza, General Ollero; el Coronel Director de la Academia de Artillería, Sr. Bonet; los señores Presidente y Magistrados de la Audiencia; el señor Juez de primera instancia; una comisión de Catedráticos del Instituto General y Técnico, presidida por el Director, Sr. Rebollo; el Coronel del Archivo, señor Vacani; el Ingeniero Agrónomo de la provincia, Sr. Gómez Landero; una comisión de Profesores de primera enseñanza, presidida por el Inspector provincial, señor Oña, y otras muchas y distinguidas personalidades y representaciones que no es posible recordar en estos momentos.

Igualmente saludaron al señor Villaverde, el Director de la Tabacalera, Sr. Delgado y los periodistas madrileños.

Tuvo el Sr. Villaverde para todos frases de afecto y cortesía, revelando su satisfación por la prueba de respeto y cariño que le ofrecía Segovia y haciendo muy expresivamente al Sr. Pedrazuela estas manifestaciones de gratitud.

También el Presidente del Consejo tuvo palabras de elogio para el *Orfeón segoviano*, al que escuchó con agrado, celebrando que Segovia sepa rendir culto á esa hermosa manifestación del arte.

Al partir el tren.

Llegó el momento de partir el tren, y ya el Sr. Villaverde en el coche que había de conducirle á San Sebastián, asomóse á la ventanilla, saludando afectuosamente y escuchando vivas y aclamaciones que salían de todos los labios.

Serio, respetuoso y digno de la culta ciudad segoviana fué el homenaje tributado ayer al Sr. Villaverde y de ese acto conservará, seguramente, gratos recuerdos el insigne hombre público en cuyos oídos habrá de sonar en adelante con agrado el nombre de Segovia, recordando que la vieja ciudad castellana no es indiferente á los movimientos de simpatía que en otras poblaciones surgen con motivos menos justificados.

Segovia, como siempre, supo cumplir anoche con su deber. Felicitémonos como segovianos de ese despertar de la opinión de un pueblo por el que sentimos sin igual cariño.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado, bajo la presidencia del Sr. Páramo se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver al Sr. Gobernador civil, con informe favorable, el expediente instruido á instancia de don Pablo Ceballos Calador, vecino de Cantimpalos en solicitud de que se le autorice para instalar el alumbrado eléctrico en los pueblos de Carbonero el Mayor y Bernardos.

Id. id. id. el expediente instruido por don Alejandro Bardugo, vecino de Aranda de Duero, solicitando la concesión de una instalación eléctrica para el alumbrado público y privado de la villa de Riaza.

Presentar á la Excma. Diputación, en su próxima sesión ordinaria, las cuentas de fondos provinciales correspondientes al año 1902, toda vez que no hay reparo alguno que formular en ellas.

Acceder á lo solicitado por Tomás Benito Fernández, de esta vecindad, para que le sea entregado un hijo suyo, acogido en los Establecimientos provinciales Beneficencia.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Castrojimeno (1895 á 96, 1896 á 97 y 1897 á 98) y Sepúlveda (1898 á 99) y recordar el cumplimiento de los servicios que se tienen reclamados en relación á las cuentas de La Higuera (1902) y Castrillo de Sepúlveda (1899 á 1900 y 1900.)

Poner en conocimiento del Sr. Comisario de Guerra una pretensión del Ayuntamiento de Turégano, relacionada con el abono y precio de suministros á las tropas de Artillería, señalando el 9 de Octubre próximo para resolver respecto de esa pretensión.

Informar al Sr. Gobernador civil en los expedientes de deslindes relacionados con las vías pecuarias de los términos municipales de Cuéllar y Sepúlveda.

Cámara de Comercio

La inauguración

A las cuatro y media de la tarde de ayer y en el amplio salón del Paseo de los Tilos, cedido por el Ayuntamiento, se verificó la inauguración de la Cámara del Comercio Segoviana.

Todos los industriales y comerciantes de Segovia, salvo raras excepciones, acudieron á presanciar el solemne acto, para el que la Compañía Electricista Segoviana, adelantó en dos horas la producción de fluido, hallándose por tanto, el salón susodicho, espléndidamente iluminado á la indicada hora.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente honorario de la Cámara y director de la Tabacalera, D. Eleuterio Delgado, el alcalde de la ciudad Sr. Carretero, el vicepresidente, don Pedro Romero, el tesorero Sr. Sanchez Várez, el secretario D. Segundo Gila, y más tarde, mediada la sesión, el Director general de los Registros, Sr. Pedrazuela.

En el estrado, á ambos lados de la mesa presidencial, se colocaron lucidas representaciones oficiales invitadas al acto, entre las que figuraban, la Audiencia, la Diputación, el Ayuntamiento, el Instituto general y técnico, la Delegación de Hacienda, el juzgado de Instrucción y los centros militares.

El Sr. Alcalde abrió la sesión con breve frase y después don Segundo Gila, desde una tribuna y como secretario de la Cámara, dió lectura á una bien escrita memoria, en la que con brillantes conceptos se reseña el génesis de la Cámara, se describe su junta de constitución y se hace resaltar la grande importancia que hoy tienen esos centros y sus especiales atribuciones que les permiten ingerirse en la vida económica del país.

La lectura de esa notable documento fué con frecuencia interrumpida por salvas de aplausos, sobre todo en unos sentidos párrafos dedicados á D. Eleuterio Delgado; en otra muy bien hecha alabanza dirigida al presidente efectivo de la Cámara, hoy ausente, D. Felipe Ochoa, y en la idea expresada con valentía, de que las Cámaras de Comercio deben estar representadas en Cortes, atendiendo á los magníficos fines que estan llamadas á realizar.

Al levantarse D. Eleuterio Delgado para leer su anunciado discurso inaugural, acogióle una aclamación cariñosísima y un aplauso estruendoso y entusiástico.

Comienza el Sr. Delgado dedicando laudatorias y castizas frases al Comercio y á la Industria de Segovia y á la Prensa madrileña y local que se dispone á escucharle por medio de sus representantes. Elogia luego el trabajo leído por el Sr. Gila, y á continuación refuta brioso los pesimismos hoy tan en boga, sobre todo en el extranjero, los cuales quieren demostrar acudiendo á falsos y mal intencionados razonamientos, que España carece de fuerzas para levantarse de su actual estado de postración.

(Grandes aplausos.)

Dice luego que se observa hoy un manifiesto divorcio entre la acción social y la acción del Estado; habla de las últimas guerras coloniales y de sus desastrosas consecuencias para España, las cuales no hallaron remedio hasta ahora en la gestión de los gobiernos; describe en admirables párrafos lo que es y lo que representa en el estado actual de civilización, la actividad individual y colectiva; clama contra el falseamiento del sufragio, á ciencia y paciencia consentido; pide se abra por el Gobierno una información entre las Cámaras del Comercio sobre los remedios de orden económico, que puedan regenerar este desgraciado país; de mano maestra pinta los procedimientos ruinosos y absurdos de nuestra hacienda; demuestra que sin el equilibrio de los ingresos y los gastos, no hay posibilidad de pensar en la decantada regeneración, para la cual son esenciales organismos que han de llevarla á cabo, las cámaras agrícolas y de comercio; entiende es indispensable se organicen con urgencia todos los servicios de la Administración, pero sin nuevas cargas para el contribuyente; hace después una bella descripción de Castilla, y explica de clarísimo modo las relaciones existentes entre las riquezas de esta región y la de las demás regiones españolas, creyendo que de esa riqueza matriz del suelo castellano, debe partir la reorganización económica, como partir de ese mismo suelo la unidad nacional.

Concluye el Sr. Delgado rebatiendo una vez más los envenenados pesimismos que tienden á anularnos ante los ojos del mundo, é invoca á la Prensa en elocuente frase, estimando que ésta es la llamada, principalmente, á encauzar las ideas de salvación económica que hoy como aislados manantiales, surgen aquí y allá, para formar una corriente ante la cual será delirio oponerse.

Grandes aplausos, que nacen sinceros en el auditorio, premian el notabilísimo trabajo del Sr. Delgado, trabajo del que solo damos una pobre muestra en los anteriores párrafos; más afortunadamente, ese documento y el del Sr. Gila se hallan impresos y repartidos con profusión, y en ellos podrá verse si es ó no certero el juicio que nos han merecido.

El hermoso discurso del Sr. Delgado se considera como obra en la que deben inspirarse los políticos para conseguir la regeneración del país.

El Sr. Pedrazuela pronunció después de la lectura del Sr. Delgado, algunas frases dirigidas á éste, al señor Gila y á la Cámara, frases que como salidas del corazón, constituyeron una nota espontánea, la cual los asistentes al acto hicieron suya, recibiéndola con nutrido aplauso.

Terminó el acto con estas frases del alcalde, Sr. Carretero:

«Después de las brillantes manifestaciones que aquí se han hecho y que con grata armonía resuenan en nuestros oídos y con imperecedero recuerdo quedan grabadas en nuestra mente, sólo me propongo consignar mi parabién y mis plácemes para esta Junta directiva y mi entusiasta felicitación para todos los socios que constituyen la Cámara de Comercio segoviana.

Son á no dudarlo estas Cámaras una de las manifestaciones de progreso y de vida de los pueblos y, por lo que á Segovia toca, yo no puedo menos de congratularme muchísimo de que cuente con esta adelanto y congregue en esta institución los elementos y fuerzas comerciales que en su seno modestamente encierra con su laboriosidad y su constancia, nuestra querida Segovia.»

De esperar es que la Cámara de Comercio segoviana, huyendo de todo otro fin estraño y concretándose á la realización de los principios fundamentales de su constitución, sea bien acogida por todos y sean unánimes los buenos deseos que todos abrigamos de que sea fecunda y prospera su existencia, cumpliendo gallardamente los fines para que ha sido creada.

* *
*

En la inauguración de la Cámara del Comercio segoviano, tuvo sitio de preferencia el ilustre escritor don Manuel Troyano, y en la mesa de periodistas hallábanse los redactores de «El Imparcial», «La Epoca», «Heraldo de Madrid», «Correspondencia de España» y «Diario Universal», señores Balcázar, Tello, García Plaza, Martín Lorenzo Coria y Melgares, estando también representados los diarios de la localidad.

La inauguración de nuestra Cámara de Comercio, fué un acto solemnísimo, serio, brillante; un acto de esos que hacen época en ciudades no ya como Segovia, sino de mucha mayor importancia.

Exámenes en el Instituto

Dibujo primer curso

Don Martín González Arcano, don Manuel Salamero y Sánchez de Luna, aprobados; don Pedro López Ureta, notable.

Dibujo segundo curso

Don Antonio Lago Lanchares notable, don Luis José Fernández Sancho, don Emiliano Vitoria Gozalo, don Cándido Vitoria Gonzalo, don Luis Martínez Sánchez aprobados.

Caligrafía primer curso.

D. Martín González Azcano, D. Pedro López Ureta, D. Manuel Salamero y Sanchez de Luna, aprobados.

Caligrafía segundo curso

D. Mariano González Tribiño, D. Mariano González Azcano y D. José Terradillos González, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Ramón Méndez de Parada, notable.

Primer ejercicio del Grado de Bachiller

Don Fernando Casani y Herreros de Tejada, don Gumersindo Rexach y Canalls y don Manuel Osset y Fajardo, aprobados.

Geografía de Europa

Don Ramón Fernández Francés, notable; don Jesús Alonso Viana, don Maximiliano Llorente Gutiérrez, don Antonio Martín Gil, don Martín González Azcano, don Felipe González de Frutos y don Ramón Méndez de Parada, aprobados.

Banquete de periodistas

Invitados por los periodistas y escritores de la localidad los representantes de la Prensa madrileña, reuniéronse anoche en fraternal banquete, en la fonda de la Estación, los Sres. Troyano, Tello («La Epoca»), Coria («La Correspondencia»), García Plaza («Heraldo»), Melgares («Diario Universal»), Delgado (D. Eleuterio y D. Wenceslao), Pedrazuela, Cantos, Albiñana, Navarrete, Gila (D. Felix y D. Segundo), Arce, Rey (don Rafael), Chico y Zirraga.

Como siempre que se verifica esta clase de festividades, reinó la más cordial alegría, dominando, durante todo el tiempo invertido en la comida, un verdadero derroche de ingenio, brindándose por la prosperidad progresiva segoviana y por los dos hijos de la provincia allí presentes, Sres. Delgado (Don Eleuterio) y Pedrazuela, y haciendo votos para que continúen las cariñosas relaciones que existen entre los periodistas de Madrid, tan sobrados de elementos para la confección de un periódico, y los de provincia condenados á perpetuo *tour de force* si han de cumplir debidamente con sus deberes.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y estimado amigo: Deseando dar cumplida contestación á las muchas personas que se han dignado escribirme rogándome continuara publicando mis «Cartas á un Sacristán», ha de permitirme usted lo verifique desde las columnas del DIARIO, en la imposibilidad de contestar á todas particularmente.

Después de significarles mi profunda gratitud por los inmerecidos elogios que prodigan á estos articulejos y á su humilde autor, siento muchísimo haberles de manifestar que por ahora me es de todo punto imposible continuar la redacción de las expresadas «Cartas». El desequilibrio general nervioso que vengo padeciendo y que últimamente ha determinado una afección cardiaca, ha obligado á los facultativos á prohibirme en absoluto todo trabajo intelectual, por pequeño que parezca; cuyo mandato quiero y debo obedecer, mayormente cuando he observado que cumpliéndolo consigo algún alivio.

Será para mí altamente satisfactorio continuar escribiendo las repetidos artículos el día en que los facultativos me levanten su prohibición. Entonces no tendré inconveniente, al contrario, experimentaré un verdadero placer publicando coleccionadas las «Cartas á un Sacristán,» como piden las personas aludidas, aun cuando para ello haya de imponerme el sacrificio de volver á escribir alguna que se me ha traspapelado.

Anticipando á Vd., Sr. Director, gracias expresivas por la inserción de la presente en su ilustrado periódico, aprovecha la oportunidad para repetirse muy suyo atento s. s. y afmo. Capellán q. b. l. m.

FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH

Cantimpalos 26 de Septiembre de 1903.

NOTICIAS

Ayer correspondió el Director general de los Registros, Sr. Pedrazuela á la visita de cortesía que una comisión del Ayuntamiento le hizo el sábado último.

El Sr. Pedrazuela expresó al alcalde Sr. Carretero su agradecimiento por los acuerdos adoptados en la sesión del viernes, ofreciéndose incondicional mente al presidente de la Corporación municipal para cuanto signifique defensa de los intereses de Segovia.

El banquete de hoy

A juzgar por el número de tarjetas vendidas para el banquete que ha de celebrarse hoy en honor del ilustre segoviano y Presidente honorario de la Cámara de Comercio, D. Eleuterio Delgado, el acto promete ser un hermoso testimonio de la consideración y cariño que en Segovia se profesa á tan insigne hacendista.

Con objeto de acudir á este banquete han aplazado hasta mañana su regreso á Madrid, los distinguidos periodistas don Manuel Troyano y D. Martín Lorenzo Coria.

Sesión extraordinaria

Mañana, á las once de la misma, celebrará la Diputación provincial la sesión extraordinaria á que está convocada, con objeto de tratar de los recrimientos hechos por los pueblos —hasta el día 27 del actual, en que terminó el plazo señalado al efecto—para la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Visitas de la Infanta

Mañana 29, á las dos y media de la tarde, llegará á Segovia S. A. la Infanta Isabel, con objeto de visitar el Alcazar, la Catedral y los conventos de Siervas de María y Jesuitinas.

Como de costumbre acompañarán á S. A. las autoridades y representaciones de todos los organismos de la ciudad.

Debemos hacer constar que el escritor notabilísimo, maestro incomparable de periodistas, D. Manuel Troyano, no ha venido á Segovia para asistir á la inauguración de la Cámara de Comercio, como director del diario madrileño «El Globo,» cargo que no desempeña actualmente, sino acompañando á su amigo D. Eleuterio Delgado, al que le une un afecto entrañable.

La caza

La Guardia civil de Cerezo de Arriba ha recogido en las afueras de esa villa, una escopeta que halló abandonada, ignorando á quien pueda pertenecer.

—Por cazar sin licencia con una escopeta que le fué ocupada, la Guardia civil de Pedraza ha denunciado al vecino de Valleruela de Pedraza, Juan Sanz Gómez.

Con objeto de encargarse durante unos días de la estación telegráfica de Sepúlveda, por encontrarse enfermo el encargado de la misma, ha salido para aquella villa nuestro querido amigo el inteligente oficial de Telégrafos y distinguido escritor segoviano, D. Vicente Fernández Berzal.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida el Iltmo. Sr. D. Epifanio Ralero Prieto, Director que fué muchos años de este Instituto general y Técnico.

Al conmemorar la triste fecha de su fallecimiento no podemos menos de dedicar un recuerdo al amigo cariñoso, al hombre recto y sencillo, cuyo trato afable, y bondad de carácter le grangearon en vida innumerables simpatías de todas las clases sociales.

A su atribulada viuda la Iltma. Señora Doña Romana Estevez, á sus sobrinos y demás familia renovamos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro respeto y sentimiento.

Se encuentra en Segovia el Reverendísimo Padre Fray Leonardo Cardeñoso, Definidor General de la orden franciscana, con residencia en Roma, que viene haciendo la Santa Visita á los conventos de Portugal y algunos de España.

El P. Cardeñoso es una de las figuras más salientes de la orden por el puesto elevado que ocupa y por los vastos conocimientos que posee.

Fiestas en los pueblos

Por el gobierno civil se han concedido las siguientes autorizaciones para fiestas taurinas:

Al alcalde de Cantimpalos, el 4 de Octubre próximo, una capea de vacas, con motivo del nombramiento de Director de los Registros, hecho á favor del Sr. Pedrazuela, hijo de dicho pueblo.

Además de la capea será banderilleado y muerto un novillo.

—Al alcalde de Prádena, el 4, 5 y 6 de Octubre, capeas de vacas, con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, Patrona de dicho pueblo.

—A los mozos de la Pradera de Valsaín y por igual motivo, el próximo domingo, la lidia y muerte de dos becerros de dos años, además de otra capea de vacas.

—Al alcalde de Aviñón, y en celebración de la misma festividad, el domingo una corrida de novillos de dos á tres años, por aficionados de la localidad.

Fiestas de San Miguel

Con motivo de las tradicionales fiestas en honor de San Miguel, se ha concedido permiso á los mozos de esa parroquia para celebrar el 28, 29 y 30 del actual bailes de tamboril, en la plazuela de la Rubia; dos bailes de sala uno de ellos en la noche del 29, en la planta baja del café de la Unión, y una verbena en la noche de mañana.

Hoy ha salido para Valladolid, á tomar posesión de su nuevo destino, el oficial de la Intervención de Hacienda de aquella provincia, D. Federico Malnado.

Se despide cariñosamente de todos sus amigos, ya que con algunos de ellos no haya podido hacerlo personalmente, como era su deseo, por las muchas ocupaciones, que ha tenido en estos últimos días.

Don Cristino González,

dueño del acreditado comercio de paños de la calle de Juan Bravo, número 10, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido ya los géneros de estación, los cuales ofrece á sus favorecedores.

Cree inútil hacer elogios de la bondad de los mismos, puesto que bien conocidos son ya del público segoviano y su provincia. Sólo se limita á decir que tanto en cantidad, calidad, como en gustos variadísimos y delicados, lo mismo para caballero que para señoras y niños, estos géneros pueden competir con todos los mejores de su clase, y esto viéndolo es como puede creerse.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Antigua casa del Sr. Sanz Durán.)

Convendría para evitar sustos y atropellos, que suelen ser frecuentes, se prohibiera por la alcaldía que por mañana y tarde y precisamente á las horas en que es mayor la concurrencia en aquel sitio, se llevaran sueltas seis vacas de leche, á beber agua todos los días al caño público de la calle de Barrio Nuevo.

Los que tienen sus viviendas cerca del expresado caño celebrarían mucho que el Sr. Alcalde dictase esa prohibición al dueño de las vacas de referencia, que serán muy pacíficas, pero ocasionan muchas veces sustos tremendos á mujeres y niños.

El día 26 del actual y por D. José Compapy, Sub Director en esta provincia de la Sociedad L' Assicuratrice Italiana, compañía de seguros contra los accidentes, han sido entregadas á doña Isabel Sanz Arroyo, viuda del Recaudador de contribuciones de Santiuste de San Juan Bautista, D. Maximino Pascual, muerto violentamente en 26 de Junio último, las «diez mil pesetas» en que éste estaba asegurado, no habiendo satisfecho más que 55'60 de prima, correspondiente al primer año del seguro.

Este hecho revela la seriedad y buen crédito de la expresada compañía, augurando por ello á la misma un buen éxito y el aumento consiguiente en su cartera.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se pueden negar.

Segun vemos en los periódicos de Barcelona, en la gran exposición de tarjetas postales, recientemente inaugurada en aquella población, y conteniendo dibujos y pensamientos de los pintores y literatos españoles, figuran una del ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas y otra de nuestro compañero de redacción Pepe Rodao.

Noticia de actualidad

¡Nada viejo! ¡Nada viejo! El favor que el público de Segovia viene dispensando á LA MODERNA, Sastrería de Badillo, ha hecho que desaparezcan por completo las existencias del invierno anterior.

Van llegando ya, de las mejores fábricas de España, los pedidos hechos para la próxima estación, y todo, por consiguiente, será nuevo y de gusto moderno.

La casa de Badillo no ofrece gangas, es verdad; pero sí un variado y abundante surtido, confección esmerada de prendas y precios tan equitativos que difícilmente se hallarán iguales en otros establecimientos de la misma clase.

Para sacerdotes y seminaristas trajes talares y equipos muy baratos, y pagos convencionales.

Plaza Mayor, 2. Casa contigua á la del Ayuntamiento.

El señor Marqués de Cañada Honda no pudo tener la satisfacción de saludar al señor Villaverde por tener que asistir á la cacería que había organizado para ayer S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

De regreso de Madrid se encuentra en Segovia el celebrado artista, profesor de dibujo en el Instituto general y técnico, D. Vicente Cutanda.

Reciba nuestra más cariñosa bienvenida.

Un herido grave

Esta tarde ha sido curado en la Casa de socorro, á donde le condujeron algunos guardias de orden público y del ayuntamiento, el chico de once años, Félix García Blanco, quien presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de longitud, sobre la ceja izquierda, de pronóstico grave.

Según manifestó dicha herida le fué causada por un muchacho de la banda de música del Hospicio.

Después de curado pasó el herido á su domicilio, en la Cuesta de la Zorra.

Hallazgo

La persona que en los soportales de la Plaza Mayor haya perdido un llavero con bastantes llaves, puede recogerlo en la Administración del DIARIO DE AVISOS, dando las señas.

ÁLBUM POÉTICO

«EFECTO DE LUNA»

Admirando el efecto soberano
de la argentada luna en claro cielo,
elevándose el alma en ese anhelo
que aun sentido, de siempre será arcano;
ante el *Alcazar* su esplendor lozano
vi de siglos pasados sin el velo,
dejé entonces instantes este suelo
en que todo concluye por liviano;
y allá en la *torre* coronando alturas
asomaban siluetas de guerreros
que dentro de sus férreas armaduras
brillantes fulguraban sus figuras,
las de aquellos atléticos arqueros
héroes de legendarias aventuras.

FERNANDO RIVAS.

Septiembre de 1903

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

De San Sebastián.

En San Sebastián hoy no ha firmado nada el Rey.

Llegó el Presidente del Consejo, siendo recibido en la estación por el conde de San Bernardo, las autoridades y muchos diputados y senadores.

El Sr. Villaverde subió á Miramar donde estuvo conferenciando con S. M. largo tiempo.

Parece que en la conferencia habló el Sr. Villaverde de asuntos de Gobierno y política en general.

También parece que se fijó la fecha del viaje del rey á Zaragoza.

Sin embargo, fué tanta la reserva que el presidente del Consejo guardó al salir, que nada ha podido traslucirse.

Como se procede con gran sigilo no se ha sabido hasta hoy que Mr. Combes había llegado á San Sebastián.

Viaja de riguroso incógnito y con el título de Director general de una compañía francesa.

Combes en Madrid.

Dícese que ha llegado Monsieur Combes, presidente del Gobierno francés.

Los republicanos están contrariadísimos porque ignoran el paradero del viajero.

Se trataba de organizar una manifestación, pero han sido burlados.

Esta noche sale para Andalucía.

Los liberales

Se nota una gran reacción en todos los elementos liberales motivada por la carta que 70 diputados y senadores dirigen á los tres primates del partido.

Créese que la situación política mejora y son muchos los elogios que en todos los círculos políticos se tributan á los que firman la mencionada carta, de la cual nada digo por que la publica «El Imparcial» de hoy.

Una detención

Ha sido detenido á consecuencia de las frases que pronunció anoche en un mitin, Facundo Bravo.

El ministro de la Gobernación Sr. García Alix ha dicho que no está dispuesto á tolerar que se ataque al regimen y que procederá con todo rigor en esta clase de cuestiones.

Puigcerver en Madrid

Ha llegado á Madrid el exministro liberal Sr. López Puigcerver.

En la estación le esperaban muchos amigos y correligionarios.

Nuevo hilo telefónico

Se ha inaugurado la nueva línea telefónica entre Madrid y el Escorial.

Esta línea ha sido instalada y está servida por oficiales del cuerpo de telégrafos.

Asistieron al acto inaugural los PP. Agustinos, las autoridades y los corresponsales de los periódicos madrileños.

Estos me han encargado que salude á los periodistas de Segovia.

También se hallaba representado en el acto de la inauguración el comercio, que se muestra muy satisfecho con esta mejora.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 90
Amortizable al 5 por 100	97 00
Acciones del Banco	473 00
Acciones de Tabacos	438 50

CAMBIOS

París á la vista	35'10
Londres á la vista	34'05

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 28

Trigo.—Han entrado 400 fanegas pagándose de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

Turégano 27

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 41 reales fanega, centeno á 33 cebada á 25, algarrobas á 34, garbanzos superiores á 240 reales fanega, regulares á 200, medianos á 140, harina de 1.ª á 16, de segunda á 15, de 3.ª á 14, salvado de 1.ª á 18, de segunda á 16, echaduras á 24, patatas á 5 reales arroba, aceite á 56 reales cántaro, vino blanco á 30, vino tinto á 25, vinagre á 20.

Bueyes de labor á 1800 reales cabeza, novillos de tres años á 2000, añojos y añojas á 900, vacas, cotrales á 760, cerdos al destete á 50, de seis meses á 100, de un año á 370, de año y medio á 500, ovejas á 50, carneros á 75, corderos á 45 lana á 55, lana blanca fina á 57 reales arroba, blanca basta á 54, negra fina á 53, negra basta á 51.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DE Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos, 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

Nueva carnicería

6, Calle de Melitón Martín, número 6

LISTA DE PRECIOS

Carne de vaca, primera.	2'80	pesetas kilo.
Id. id. segunda.	2'50	id. id.
Id. id. primera con hueso.	1'80	id. id.
Id. id. falda, pecho.	1'40	id. id.
Cordero, culetas y pierna.	2'00	id. id.
Id. paletilla y falda.	1'50	id. id.

Ternera fina.
Se garantiza el peso.
Se sirve á domicilio.

No confundirse: Melitón Martín, número 6

Frente á la Cooperativa Militar

Este establecimiento se abrirá el día 1.º de Octubre.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, MONTERA,

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Venta

Se hace de un cochecito de dos asientos, para niños, y de un borrego que le arrastra. Tiene sus arreos correspondientes.

El borrego pesa 4 arrobas.

Informarán en la farmacia de la señora viuda de Moreno, Melitón Martín, número 2.

AMA

casada, leche de un año, para su casa, en Tizneros, anejo de Espirdo.

Razón en dicho pueblo, José Heredero.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

PASTOS

Se arriendan para 120 cabras, en el monte de Otero de Herreros, desde el día primero de Octubre hasta el 15 de Mayo.

Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

Se vende

un carro de varas con arreos, para dos caballerías.

Informes: casa de Don Santiago Adrados.

Venta de casa

En Tabanera de la Sierra, inmediato á Palazuelos, se halla de venta la casa núm. 4 de la calle de la Iglesia.

Consta de piso bajo, sobrado, corral y un huerto con regadío.

Para enterarse del precio y condiciones, informarán en Segovia, su dueño Gregorio Higuera Gil, calle de San Frutos, núm. 17.

Se arriendan

en la villa del Espinar dos prados, para los días de feria, en buenas condiciones de pasto, con agua y monte, próximos al ferial.

Para tratar, dirigirse á su dueño en dicha villa, D. Inocencio Maricalva.

Arriendo

para los días de feria, en la villa del Espinar, de un prado con buen pasto, próximo al ferial.

Para tratar, diríjanse en la referida villa á D. Braulio Hernández, confitería, frente á la iglesia.

Almoneda

Sólo por cuatro días, del 19 al 22. Calle de Isabel la Católica, 11, 2.º

Horas: de nueve á doce y de tres á seis.

No se admiten prenderas.

Hay algunos objetos en correaje de monturas.

VENTA DE DOS CASAS

A voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en esta ciudad.

Una en la calle del Puente de Muerte y Vida, número 10, y otra con dos corrales en la calle de Pelaires, número 2.

Para detalles, diríjanse á la primer casa principal.

Ama

de 29 años, viuda, leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres.

Razón, en Garcillán, casa de don Faustino Lázaro.

ANUNCIO

El día 28 del presente mes á las once de su mañana se celebrarán en las oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, las subastas en pública licitación para el arriendo y aprovechamiento de los pastos de las Dehesas tituladas «Mata de San Ildefonso» ó Casa de la Mata», «Parque de Valsaín», Navalrincón», «Cerro de Matabueyes», y Bosquecillo de Valsaín», pertenecientes al Real Patrimonio, por tiempo de cinco años forestales.

Los respectivos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 22 de Septiembre de 1903.—El Administrador, B. Cabrera.

La Suiza

Como siempre, esta casa ofrece á su clientela, las buenas Ostras de «La Ostrícola», Santander.

Se vende

bastante cantidad de bascras de ovejas, para abonos.

Para tratar, con el dueño, Gregorio Pascual, en Turégano, ó en la Casa llamada de los perros, en San Ildefonso.

EL COLEGIO SEGOVIANO

Calle de San Alfonso Rodríguez, núm. 1

es el que cuenta con mayor número de alumnos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse Reglamentos.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA del Diario de Avisos

Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.